





RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO CONCESIONES MINERAS: BCO - 15120 & HF7 - 083. CONTRATACIÓN & GUADALUPE SANTANDER





Visita a las zonas de explotación de material de arrastre del Río Suárez, entre los municipios de Contratación y Guadalupe, departamento de Santander. Las Concesiones no afectarán Yacimientos Arqueológicos.



JOHN RESTREPO LOTERO 10/03/2010

TABLA DE CONTENIDO

1.	MARCO LEGAL	3
2.	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	
3.	INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO	
3.1	Aspectos Ambientales	4
3.2	Aspectos Geológicos	
3.3	Suelos	6
4.	ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS	7
4.1	SOCIEDADES PRECERÁMICAS:	
4.2	SOCIEDADES AGROALFARERAS	8
	Agricultores Tempranos:	8
	Agricultores Tardíos:	
5.	METODOLOGÍA	14
5.1	En Oficina	
5.2		14
6.	EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL ÁREA DE ESTUDIO	15
6.1	Área Indirecta	15
6.2		16
7.	IMPACTO AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	18
8.	CONSIDERACIONES FINALES	
9.	RECOMENDACIONES	19
10.	BIBLIOGRAFÍA	20

TABLA DE FOTOS

FOTO 1. VISTA PANORÁMICA CONCESIÓN BCO-151 Y HF7-083. ZONA DE PLANTA DE	
TRITURADOS.	3
Foto 2. Río Suárez a la altura del puente "El Curro"	
Foto 3. Antiguo brazo del Río Suárez	6
FOTO 5. PAISAJE DEL ÁREA DIRECTA DE LAS CONCESIONES	15
FOTO 5. PAISAJE I DEL RÍO SUÁREZ HACIA EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN. LA LÍNEA	
PUNTEADA INDICA LA UBICACIÓN DE LAS CONCESIONES.	16
FOTO 6. PAISAJE II DESDE GUADALUPE AL RÍO SUÁREZ. LA LÍNEA PUNTEADA INDICA LA	
UBICACIÓN DE LAS CONCESIONES.	16
FOTO 7. ZONAS DE EXPLOTACIÓN MINERA	17
Foto 8. Vías de Acceso a las Concesiones.	17
FOTO 9 ESTRATIGRAFÍA DE LA TERRAZA DONDE SE UBICAN LAS VÍAS	17
FOTO 10. PLANTA DE TRITURACIÓN.	17
FOTO 11 PAISAJE DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE (AL FONDO).	. 19

1. MARCO LEGAL

El presente estudio da cuenta del Reconocimiento Arqueológico realizado para dos Concesiones Mineras ubicadas contiguamente en jurisdicción de los municipios de Guadalupe y Contratación, en el departamento de Santander, bajo la licencia otorgada por el ICANH No. 1483.

Con este informe se pretende además, dar cumplimiento a las disposiciones del ICANH, a la Ley 397 de 1997, a los Decretos 1858 de 1999, al Decreto reglamentario 833 de 2002, a la Ley modificatoria 1185 de 2008, al Decreto 763 de 2009, y a los requerimientos de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en lo concerniente al programa de arqueología preventiva, la cual busca primordialmente; el reconocimiento, evaluación, rescate y difusión del patrimonio arqueológico de la nación que estén bajo riesgo de destrucción.

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Las Concesiones Mineras BCO - 15120 y HF7 - 083 corresponden a dos títulos contiguos que tienen como objeto la explotación de material de arrastre del Río Suárez, a la altura le los municipios de Guadalupe y Contratación, en el departamento de Santander. Las icencias de explotación de las dos Concesiones hacen parte de la renovación de la licencia ambiental, la cual fue expedida inicialmente desde hace más de 10 años. El área de mayor incidencia de explotación estará ubicada en la margen Izquierda del Río Suárez, urisdicción del municipio de Contratación, a 200 m del puente "El Curro" que comunica a esta población con el municipio de Guadalupe. También se proyecta la construcción de zonas administrativas, accesos zonas de explotación, y el montaje de una planta de Trituración y Asfalto, todo en un área Concesionada de 19 ha. (Foto 1) (Figura 1)



Foto 1. Vista panorámica Concesión BCO-151 y HF7-083. Zona de planta de triturados.

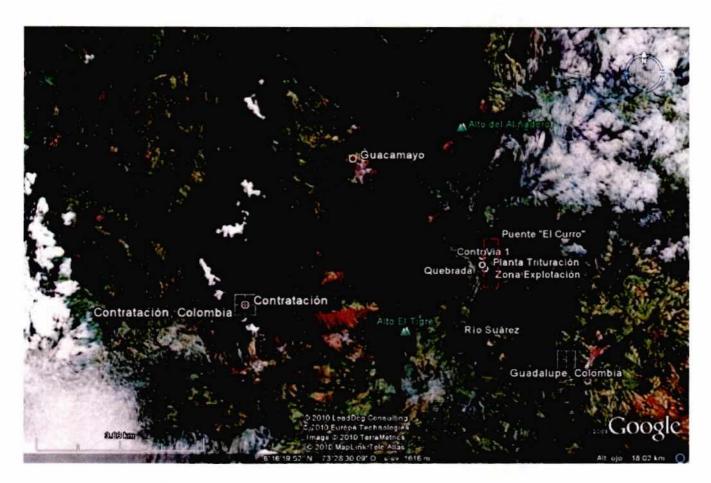


Figura 1: Vista General de las Concesiones BCO-151 y HF7-083.

3. INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

La zona de estudio comprende la cuenca media Río Suárez (también conocido como río Minero, en departamento de Boyacá), Vereda de San José en el municipio de Guadalupe y Vereda de Santa Rosa del Municipio de Contratación, en el departamento de Santander. La zona de explotación de las dos Concesiones se encuentra entre las cotas de 960 y 1020 msnm.

3.1 Aspectos Ambientales

El área de estudio se localiza ecológicamente en el Bosque Húmedo Premontano (bh-PM), en donde se evidencian Pastos y Rastrojos que surgen debido al abandono de labores de limpieza de las praderas, antiguas áreas de cultivo o rastrojos como protección de ríos, quebradas y cañadas (EIA, Concesión HF7-083, 2009). El periodo de lluvias es de régimen bimodal, con dos períodos secos; un primer período se presenta en los meses de Diciembre a Marzo y un segundo período entre Junio y Agosto. Los dos periodos lluviosos

se presentan entre los meses de Abril a Mayo y de Septiembre a Noviembre, con dos picos de máxima precipitación en los meses de Mayo y Octubre (Ibíd.).

La temperatura en el área de influencia del proyecto oscila entre los 27 y 28 °C. Las temperaturas más altas se presentan en los meses de Febrero, Marzo, Julio y Agosto; las más bajas se registran en los periodos lluviosos especialmente en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

La región hidrográficamente está conformada en su mayoría por quebradas de torrente estacional, de pendiente fuerte y de arrastre de material coluvial grueso. La dinámica del río Suárez es cambiante y se caracteriza por el recorrido Sureste — Nordeste de la corriente, descargando sus aguas al río Sogamoso al norte del municipio de Contratación. (Foto 2)

3.2 Aspectos Geológicos

En la zona se presentan dos Unidades Litológicas claramente diferenciadas, entre depósitos sedimentarios y depósitos cuaternarios de origen aluvial y coluvial (Ibíd.).

Formación Rosa Blanca (Kir)

Esta formación se encuentra en la zona de influencia del proyecto, y ampliamente estudiada en la región de Villa de Leiva (Boyacá) y Gámbita (Santander). Esta constituida principalmente por calizas negras, arenosas, en bancos hasta de 2 m de espesor; hacia el tope se encuentran intercalaciones de arcillositas calcáreas. Debido a las fuertes inclinaciones de las laderas donde aflora, se ha desarrollado un suelo delgado de textura arcillosa (Ibíd.)

Depósitos Recientes (Qal)

Los depósitos cuaternarios son principalmente provenientes de origen sedimentarios, se encuentran distribuidos principalmente sobre el valle. Se presentan dos tipos de depósitos no consolidados:

- † Depósitos Aluviales (Qal): Son fragmento de diferentes tamaños de formas redondeadas que aportan ríos y quebradas, presentan una extensión de 198 ha.
- † Depósitos de Derrubio (Qd): Están conformados por acumulación de fragmentos de rocas formados por la caída de bloques y escombros de formaciones preexistentes, presenta una extensión de 13 ha.

Estos dos corresponde materiales jóvenes, hallados en los actuales valles de los ríos y quebradas, y bordeando sus cauces depositando material de transporte; son principalmente cantos redondeados a subredondeados de areniscas, lutitas y conglomerados. Se conocen más comúnmente como depósitos aluviales y comprenden las terrazas aluviales, coluviones y abanicos aluviales.

Los procesos de meteorización que actúan sobre las unidades de rocas que afloran y conforman el subsuelo del municipio (areniscas, lutitas y arcillas), y la composición del

material parental son los principales responsables de la presencia de los suelos con capacidades de uso limitadas debido a la erosión de los mismos facilitada por el clima, las pendientes y su textura areno-arcillosa.

Para el caso de la zona de influencia del proyecto las capas de roca se formaron en un ambiente de sedimentación netamente continental con gran influencia de ríos y quebradas que migraban dejando canales abandonados que posteriormente eran rellenados. Las capas arcillosas que generan suelos de texturas finas son el producto de los diferentes eventos de crecida e inundación de los antiguos ríos. (Foto 3)

3.3 Suelos

El suelo en el área de influencia del proyecto según el IGAC¹ es de clasificación Dystropepts Humitropepts Troporthents, es decir, con características de ser suelos moderadamente evolucionados, superficiales a profundos, pedregosos, ácidos, desaturados, lavados y bien drenados.

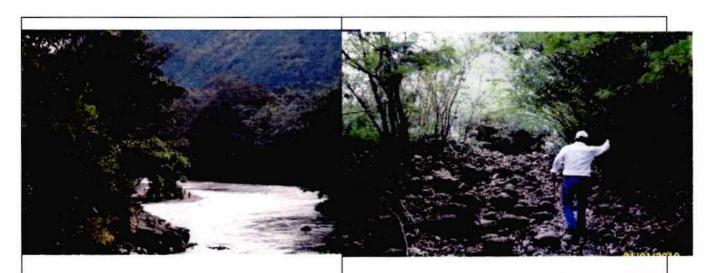


Foto 2. Río Suárez a la altura del puente "El Curro".

Foto 3. Antiguo brazo del Río Suárez.

¹ En: EIA Concesión HF7-083, 2009.

4. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Para la caracterización del proyecto Minero, se retoma la información arqueológica del departamento de Santander en especial a lo concerniente a la problemática arqueológica referida al pueblo Guane, y puntualmente, a las excavaciones realizadas en los municipios vecinos de Charalá, Mogotes, Socorro, Guapotá y Oiba.

Los estudios arqueológicos en la región, han reportado tres etapas de poblamiento: precerámicos, agroalfareros tempranos y agroalfareros tardíos. (Reichel – Dolmatoff, 1986; Castaño, 1984; Lleras, 1988; López, 1999; ISAGEN S.A. E.S.P, 1996 y 2008; Pérez, 2000). Igualmente, en los diferentes estudios se presentan dos hipótesis en cuanto al poblamiento del departamento de Santander:

- De acuerdo a las condiciones geográficas del magdalena medio santandereano, que se caracteriza por diferentes ambientes —climáticos, geológicos y medioambientales- pueden observarse corredores naturales -cuyos ejes son los ríos que caen al magdalena-, que permitieron el desplazamiento humano desde épocas tempranas.
- Los lugares de asentamiento se construyeron en zonas estratégicas, utilizando terrazas altas próximas a lagunas y ríos –posiblemente artificiales-, y colinas bajas con abundantes fuentes de agua.

Lo anterior permite pensar que los diferentes grupos indígenas que se asentaron en ésta región se apropiaron, adecuaron y aprovecharon las condiciones de la región a su favor, siendo capaces de movilizarse por un vasto territorio y teniendo acceso a los diferentes pisos ecológicos, tipos de suelo y características topográficas del territorio (terrazas de lagos y ríos, sectores cercanos a las ciénagas, pendientes y complejos rocosos con abrigos y cuevas, altiplanos y valles con abundancia de recursos naturales para su subsistencia); se constituyen, así, como elementos estructurantes para el desarrollo cultural el elemento agua y las cordilleras, siendo El Río Magdalena el principal eje de la región.

4.1 SOCIEDADES PRECERÁMICAS:

La economía de los primeros pobladores de la región se basaba en la caza (eran abundantes las presas como el venado, el curí, el armadillo, las hormigas, entre otros), la recolección y la pesca; los lugares donde se desarrollaba la actividad humana muestran una concentración similar en diferentes sitios localizados en los alrededores de los lagos, praderas, manantiales y cursos de agua donde los recursos animales y vegetales se concentraban como respuesta a crecidas superficiales de los niveles lacustres que, en general en el corredor del Magdalena, ofrecían excelentes condiciones para el desarrollo de múltiples especies aprovechables (Reichel – Dolmatoff, 1986; Lleras, 1989; López, 1999).

Las investigaciones arqueológicas en la región del Magdalena Medio han permitido hasta el momento obtener evidencias líticas interpretadas como pertenecientes a grupos de cazadores recolectores de aproximadamente hace 11.000 A.P.

4.2 SOCIEDADES AGROALFARERAS

Agricultores Tempranos:

Esta etapa se relaciona con lo que algunos investigadores han llamado periodo Preguane (asociado por algunos investigadores a la tradición Zambrano), del cual se dice que los portadores de esta tipología cerámica habitaron posiblemente en terrazas aluviales de los cañones; se les atribuye gran número de estaciones de pintura rupestre, estructuras escalonadas -posiblemente artificiales- que pueden corresponderse con andenes de cultivo, plataformas de vivienda en terrazas aluviales del cañón; construcciones de vivienda que se establecen de manera más permanente, algunas de ellas tipo maloca en el valle medio del río Magdalena; y tumbas de foso en cuevas (Reichel – Dolmatoff, 1986; Castaño, 1984).

Estos grupos, de acuerdo a la información arqueológica, se remontan desde el siglo VII al siglo XIII d.c. (Lleras, 1986), relacionado con un poblamiento Guane temprano. Algunos autores, por otro lado, se refieren a que es posible que este ubicado temporalmente desde el 5.000 a.c. y hasta el siglo IX d.c., sin embargo la exactitud en las fechaciones se dificulta pues las tradiciones cerámicas se entrecruzan y ningún elemento es innovador o surge aislado de otros procesos.

"La ocupación de las tierras altas de Santander por parte de la étnia Guane se inicia probablemente alrededor de los siglos VIII o IX de nuestra era. La fecha absoluta más temprana asociada con cerámica, correspondiente a este grupo, es del año 920 d.c. [...] para el estrato inferior de la ocupación del sitio de Palogordo, en el municipio de Villanueva. De allí en adelante la ocupación continúa sin interrupción, como lo confirman varias fechas absolutas obtenidas en diversas investigaciones, hasta el siglo XVI cuando la región es invadida por los conquistadores europeos y se inicie el proceso de desvertebramiento de la cultura indígena" (Lleras, 1989: 18).

A pesar de que éstas fechaciones están relacionadas con material genéricamente identificable como Guane, no es posible identificar una ocupación homogénea durante los siete siglos de su ocupación; los vestigios permiten concluir que pueden diferenciarse dos grandes complejos que guardan muchas similitudes entre si, pero que pueden diferenciarse por unas características particulares, su ubicación geográfica y su cronología.

El primer gran complejo denominado como Guane temprano, se sitúa entre los siglos VIII y XIII d.c., se asentó principalmente hacía las regiones del norte y oriente de la Mesa de Bucaramanga y la Mesa de Los Santos, sobre el sector inferior del Cañón del Chicamocha

JOHN RESTREPO LOTERO LICENCIA ICANH No. 1483

y en la zona aledaña a los páramos del suroriente; los sitios de habitación asociados a estos pobladores se ubican en terrazas aluviales a lado y lado del río Chicamocha.

Los tipos cerámicos para este periodo se retoman de los propuestos por Cadavid (1984) a partir de las excavaciones realizadas en diferentes sitios de habitación y cementerios, de la Mesa de Los Santos, Palogordo y Los Teres, así como del estudio de numerosas piezas pertenecientes a colecciones de museos y a colecciones privadas, esta industria se convierte en uno de los principales productos de intercambio comercial, cuya principal función es la domestica utilitaria y la ceremonial (representada por los tipos Los Santos Micacea Fina y Villanueva Ocre/Crema-Negro); pueden identificarse de acuerdo con Lleras (1989: 19) como:

- Villanueva Ocre/Crema-Negro, comprende formas como copas de base baja, cuencos, mucuras y pequeñas vasijas; la pasta se distingue por un excelente control de la cocción proporcionándole gran dureza. La pintura es de color rojo oscuro y los motivos incluyen líneas paralelas, cruces, volutas sigmoideas, círculos y triángulos.
- Los Santos Carmelita Burdo, incluye vasijas de tipo doméstico de tamaño grande y mediano; su elaboración es tosca y la decoración está casi por completo ausente, aparece con mucha frecuencia el borde doblado.
- Los Santos Micacea Rojo, se combinan las técnicas de incisión y pintura siendo un poco más abundante esta última; la característica principal es la adición intencional de abundante mica que le da un brillo especial a la superficie.
- Los Santos Micacea Fina, está decorado únicamente por incisión; comprende vasijas pequeñas, copas y cuencos de reducidas dimensiones.

Sin embargo cabe mencionar, que Warwick Bray realizó varias excavaciones en diferentes sitios de la cordillera santandereana, y en especial en las cuevas de la "La Antigua" y "El Caucho", en cercanías al municipio de San Gil, en donde halló bajo el horizonte Guane, otro tipo de cerámica caracterizada por rasgos morfológicos y decorativos similares a los que presenta la cerámica del Complejo Herrera o Premuisca, a la que llamó fase "la Antigua" o "Preguane"². Este tipo de cerámico ha sido reportado también por Pérez (1990 y 1993) en varios sectores del cañón del Río Chicamocha y en el Río Sogamoso en jurisdicción del municipio de Girón. Aunque aun no es claro, este periodo se pudo extender hasta los siglos VII y VIII d. C. cuando fue interrumpido por la tradición cerámica relacionada propiamente con el grupo Guane.

Agricultores Tardíos:

Éste complejo tardío se caracterizó por el aumento en la ocupación de las tierras del sur y el occidente, incluyendo los valles superiores del Río Suárez y el Río Chicamocha, la meseta de Barichara, las regiones de Socorro y Oiba y la Serranía de los Cobardes – probable frontera entre los Yareguíes y los Guane (Pérez, 2000), sitio de intercambio y comercio entre estos dos grupos-, lo que significó unas relaciones más estrechas con los

JOHN RESTREPO LOTERO LICENCIA ICANH No. 1483

² Bray, comunicación personal, 1990. En: Pérez Riaño, Pablo. Arqueología en el municipio de Oiba. Departamento de Santander. Bogotá ,2000

Muiscas (Arcila, 1947; Silva Celis, 1946, 1965; Mejía Arango, 1945; Lleras, 1988; López 1989), en estas zonas las evidencias de su contacto e intercambio son notorias.

Estos grupos, de acuerdo a la información arqueológica, se remontan al siglo XII y XIII d.C. hasta el siglo XVI al XVII momento de la llegada de los españoles (Lleras, 1986, 1990).

En los estudios se reporta la existencia de viviendas comunales tipo Maloca, asociadas a un poblamiento mixto o semi-permanente. Las viviendas eran dispersas y en algunos casos en pequeñas agrupaciones, a una distancia del río, que les permitía controlar extensos territorios del valle, así como la misma montaña. Con una pauta de vivienda estacional, concentrada en alturas que van de 800 a 1500 msnm aproximadamente, el patrón de poblamiento de los grupos Guanes no sólo fue nucleado, sino que se dio la existencia de viviendas dispersas en los campos, un poblamiento mixto que permitió el manejo de diferentes pisos térmicos y paisajes, evidente en la diversidad de productos agrícolas que hacían parte de su dieta alimenticia (Sutherland, 1972; Morales y Cadavid, 1984; Lleras, 1988).

La cerámica asociada con el complejo Guane Tardío incluye dos tipos propuestos por Sutherland (1972) quien excavó sitios de vivienda y cementerios en los municipios de Curití, Oiba, Pinchote, El Enciso, Charalá, Jordan, Guapotá y Villanueva. Los tipos cerámicos son:

- Oiba Rojo/Rojo-Naranja, que incluye copas, jarras, múcuras, barriles y vasijas semiglobulares, la decoración es pintada, el diseño se basa en formas geométricas y la pasta es blanda y frágil denotando poco control en la cocción.
- **9** Un segundo tipo posible es el *Curití Poroso* (Lleras, 1989), sin embrago también se asocia el Chicamocha Inciso-Impreso (Lleras, 1990), pero aún no está totalmente definido.

Para este periodo se reporta un conjunto orfebre asociado con el material cerámico Guane excavado en zonas como Landazuri (Lleras, 1986-1988); pese a que los hallazgos de restos de la orfebrería Guane son sumamente escasos y a que la composición metalúrgica no es clara, sin embargo algunos autores se refieren al oro, además de otros materiales, en la elaboración de narigueras, orejeras, pectorales y otros elementos decorativos que hacen parte de los ajuares funerarios encontrados en sitios de enterramiento como las tumbas de pozo excavadas en Landazuri. La única asociación de orfebrería y cerámica encontrada pertenece a un sitio excavado en Bucaramanga (Vargas, citado por Lleras, 1986-1988). En cuanto a elementos decorativos los restos óseos derivados de la cacería eran empleados en la elaboración tanto de instrumentos como de collares o peines, por ejemplo.

empleados en la elaboración tanto de instrumentos como de collares o peines, por ejemplo. Su principal actividad económica continuaba siendo la agricultura, el maíz no dejo de ser el principal cultivo, además de la papa, la yuca, las batatas, la arracacha, el fríjol, el algodón y el fique empleados en la industria textil, el hayo o coca y los árboles frutales; algunas fuentes de agua salada y la extracción minera de oro en las actuales zonas de California y Vetas (Lleras, 1994). Además, en esta etapa se presenta un manejo de los

recursos que les proporcionaba el río, combinado con la explotación de los ecosistemas localizados en la zona de vertiente, potenciando el acceso en diferentes épocas del año a diversos productos. El desarrollo agrícola permitió la especialización de oficios, existían alfareros, tejedores, talladores y orfebres.

Los grupos Guane que habitaron las tierras áridas y secas del Cañón del Chicamocha, desarrollaron respuestas adaptativas al medio, implementando el uso de sistemas de riego para los cultivos mediante canales de riego enlozados (Morales, 1989), costumbre cultural que compartían con los Tapaces.

Otra actividad relevante para estos habitantes fue la alfarería y la industria textil, que contó con un gran desarrollo, buena parte de la producción es posible que se haya utilizado para el intercambio y otra como parte de los ajuares funerarios, dentro de los objetos elaborados se encuentran los gorros —en fique y cabello humano-, las mochilas y las mantas que elaboraban se empleaban como fardos funerarios para las momias y estaban acompañados de lanzas, arcos, flechas, peines, adornos corporales como collares, cucharas y otros elementos en madera, enterrados en cañones secos como los del Chicamocha y el Suárez ayudando a su conservación.

Como en el complejo anterior, reportan sitios en cuevas caracterizados por ser sitios de enterramiento o cementerios donde se presenta la momificación, además se reportan en estas cuevas hallazgos de cerámica y pintura rupestre en colores rojo, verde, negro y blanco como colores comunes en la cerámica, los textiles y el arte rupestre compuesto en su mayoría por pictografía.

Otro tipo de tumbas se caracterizan por el amontonamiento de piedras en la boca del pozo que pueden tener hasta cuatro metros de profundidad. Además del entierro en pozo y la momificación, las técnicas funerarias empleadas en esta época fueron las tumbas de pozo y las de cámara lateral con poca profundidad, el ajuar se componía de vasijas cerámicas y ocasionalmente por piezas de oro —como en Landazuri-; es posible que este tipo de formas de enterramiento se constituyan en un patrón propio del complejo Guane tardío.

Ocupaciones en cuevas:

Un lugar donde se han encontrado evidencias arqueológicas correspondientes a este periodo es "la Mesa de los Santos", que se corresponde con dos abrigos rocosos que fueron utilizados por los grupos indígenas como lugares de entierro y de ofrenda, así como de habitación.

Su uso se remonta a varios siglos antes de la llegada de los españoles -siglo XII d.c.-, ubicadas en diferentes alturas sobre la misma pared rocosa del cerro El Conde, Vereda La Purnia, municipio de Los Santos. El material encontrado en estas cuevas se corresponde con momias, restos óseos, textiles, líticos y cerámica.

"El trabajo se concentró en La Mesa de Los Santos, en donde se ubicaron extensas áreas de población en la parte baja oriental de la Mesa colindante con el Río Chicamocha, terrazas de cultivo en una extensión aproximada de 850 Ha y pictografías polícromas sobre las paredes de la 'cincha'o farallones sobre el Chicamocha cuyos motivos se repiten en los textiles y en las cerámicas... Aquí se obtuvo material cerámico similar al hallado por Schottelius en la Cueva de Los Indios, y por Arturo Vargas y Roberto Lleras en Villanueva; también se hallaron algunos objetos líticos y miles de conchas de gasterópodos [caracoles], que sirvieron de recurso alimenticio a los antiguos moradores de la región" (Cadavid, 1989: 72).

En esta zona es posible observar aterrazamientos y gran cantidad de cortes y grutas que se formaron en la ruptura de la meseta; en el ascenso a estas cornisas es posible observar pictografías con diseños geométricos, figuras antropomorfas y zoomorfas, así como manos estampadas, todos estos motivos en color rojo. Algunas grutas y cavidades muestran estas pictografías en su techo. Aún no es posible hablar de una fechación para estas pictografías ni se ha establecido una relación entre éstos y la cerámica (Cifuentes, 1989). El cronista Fray Pedro Simón afirma que los Guanes eran enterrados en forma parecida a los Muiscas, con pertrechos, mujeres, esclavos ofrendas, pero que se diferenciaban en que las bocas de los sepulcros estaban a un lado de la barranca y no por la parte de arriba a modo de silos.

La boca de la primera cueva —conocida como la Cueva 'El Duende', con datación de C14 para el Siglo XV (Cardale de S., 1987)- se encontró obstruida con lajas superpuestas, cerrando una cámara, protegiéndola de los vientos y las lluvias; en la segunda cueva — conocida como la Cueva 'El Conde' y fechada para el siglo XI (Cardale de S., 1987)- el abrigo principal tenían evidencias de haber sido quemado, manifiesta en sus paredes y en algunos huesos, dando la impresión de haber sido una actividad anterior al entierro de la momia y el ajuar funerario. El ajuar funerario que se encontró consistía en varias mantas enrolladas y en perfecto estado, junto a una momia, un telar, una vara de macana, varias piezas de cerámica (cuencos o Copas) que tenían diversas formas y acabados en algunos de ellos se encontraron cenizas en su interior —pertenecientes al tipo cerámico denominado los Santos Micacea Roja-, collares y cuentas de collar hechas en concha y algunos otros adornos elaborados en hueso con diseños propios de las narigueras y orejeras, con los cuales se sustituían los adornos metálicos, debido a la escasa explotación y beneficio de estos materiales; volantes de huso en madera negra, restos óseos de animales como la mandíbula de un herbívoro y esqueletos humanos.

Los esqueletos encontrados en ambos abrigos rocosos presentaban algunas partes, como las articulaciones o tejido, y en otros restos de fibra muscular; los cráneos no presentaban evidencia de deformación, algunos estaban cubiertos por una sustancia de color rosada no identificada. Las piezas dentales presentan un gran estado de abrasión en los incisivos, las huellas de caries son abundantes y algunos de los cráneos muestran perdida premortem de las piezas dentales. Entre la población enterrada en estas cuevas se

destaca la presencia de adultos y ancianos, que muestran algunas diferencias en las prácticas funerarias entre ambas cuevas.

En cuanto a los objetos de adorno corporal no se tiene ninguna referencia a elementos elaborados en oro o en cobre, a pesar de que el oro se encontraba en forma abundante en el río de Oro o río Lebrija, cerca de la meseta de Bucaramanga, el cual era explotado para el siglo XVI por los españoles; éste material se incluye como tributo por parte de varios pueblos Guane.

Otra cueva encontrada en La Mesa de Los Santos, fue la excava por J.W. Schottelius (1941), denominada la Cueva de Los Indios; entre los hallazgos hechos en ella figuran restos de cerámica con desgrasante de mica, aunque parece que todos los restos no eran de este tipo, cuchillo de telar, husos y volantes de madera, además tres propulsores; en cuanto a los adornos se encontraron cuentas, discos y pedazos de collares, con formas variadas y elaborados en materiales diferentes. Una de las diferencias más relevantes con otros sitios, se observa en las momias que fueron encontradas allí; estás reencontraban en posición tendida, mientras que en las cuevas de Purnia parecen haber estado en posición flejada. Las telas y textiles encontrados en las tres cuevas parecen pertenecer a la misma tradición, pues comparten detalles técnicos, como orillos tubulares y remates en cadeneta (Cardale de S., 1987), sin embargo las mantas varían en el tamaño. Es notoria la amplitud de técnicas y estilos decorativos encontrados en la Cueva de Los Indios en contraste a la homogeneidad en la decoración de las cuevas de Purnia.

Así mismo, en esta cueva Schottelius encontró dos capas diferenciadas: una inferior llena de huesos y restos quemados que dan cuenta de entierros secundarios cremados; y una superior con restos momificados, envueltos en telas. Dando cuenta de esta manera de dos épocas y grupos de pobladores diferentes, sin embargo, se dificulta dilucidar si los hallazgos pertenecientes a la capa superior pertenecen a una sola época o proceden de distintos periodos y si han sido depositados por grupos diferentes (Schottelius, 1941).

5. METODOLOGÍA

Con el fin de cumplir con la metodología propuesta en el Proyecto de Reconocimiento de las Concesiones Mineras BCO-151 y HF7-083, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

5.1 En Oficina

- Delimitación del área de influencia mediante la revisión de cartografía general, con el fin de preparar el recorrido especifico.
- 2. Revisión de las características ambientales y socioculturales en el área de estudio, como marco de referencia para la comprensión de los procesos históricos que allí tuvieron lugar, prestando especial atención a los antecedentes arqueológicos reseñados para los procesos socioculturales del grupo prehispánico Guane.

5.2 En Campo

- 1. Se realizó un recorrido por las zonas de Explotación, Vías de Acceso y zona de Transformación de la Materia prima, de las Concesiones Mineras, con el fin de precisar el grado de intervención, y caracterizar el área de estudio. En total se abarco más del 90% de las Concesiones, restando aproximadamente un 10% el cual está representado por áreas de explotación de arrastre de dificil acceso.
- 2. Fueron gereferenciados y descritos aquellos sitios que sirvieran de referente naturales para el presente informe.

6. EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

6.1 Área Indirecta

En el área de influencia indirecta de las Concesiones BCO-151 y HF7-083 se distinguen dos paisajes, diferenciados a partir del cruce de las variables de geoforma, piso térmico, altura sobre el nivel del mar y clima. Estos paisajes actualmente se encuentran modificados por potreros, explotación maderera y cultivos, además de los procesos erosivos causados las fuertes pendientes.

Teniendo en cuenta lo anterior se dividió el área indirecta del estudio en dos paisajes, así: (Foto 4)

Un Primer paisaje está constituido por la vía que conduce al Municipio Contratación, desde el puente "el Curro", entre los 900 m.s.n.m. hasta los 2.000 m.s.n.m. Se evidencia la presencia de fuertes pendientes con taludes quebrados, vegetación de porte bajo y rastrojos y otros desprovistos de vegetación. (Foto 5)

Un Segundo Paisaje está constituido por la vía que conduce al Municipio de Guadalupe, partiendo desde el puente "El Curro", y corresponde a una morfología de colinas onduladas de mediana a bajo pendiente, de suelos tipo arcilloso, poca vegetación y pastos para la ganadería. Este tipo de paisaje pudo ser propicio para el asentamiento de grupos indígenas en el pasado, y ha sido referenciado por algunos investigadores como característica del poblamiento tardío del pueblo Guane (Pérez, 2000). (Foto 6)

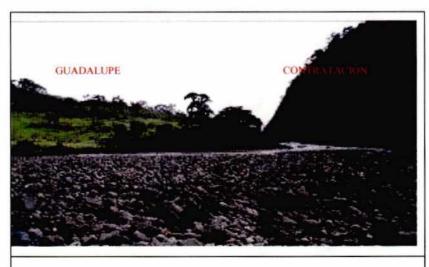


Foto 5. Paisaje del área directa de las Concesiones.



Foto 5. Paisaje I del Río Suárez hacia el Municipio de Contratación. La línea punteada indica la ubicación de las Concesiones.

Foto 6. Paisaje II desde Guadalupe al Río Suárez. La línea punteada indica la ubicación de las Concesiones.

6.2 Área Directa

Para identificar las posibles afectaciones sobre el Patrimonio Arqueológico a causa de la explotación minera, se realizó un recorrido por las aéreas destinadas para la Explotación, Transporte y Transformación de la materia prima. Se observó que el paisaje en donde son desarrolladas las Concesiones BCO-151 y HF7-083 corresponde a la llanura aluvial y terrazas de segundo nivel del Río Suárez, por ende, corresponde a un paisaje de una probabilidad muy baja en contener evidencias arqueológicas.

6.2.1. Zonas de Explotación:

La explotación del material de arrastre se realizara en las "Playas" de la margen izquierda y derecha del Río Suárez, en las coordenadas N 6 16 09.1 W 73 26 45.0 y N 6 16 20.6 W 73 26 48.5. (Foto 7)

6.2.2. Zona de Transporte:

Al tratarse de Concesiones recientemente legalizadas, sus vías de acceso corresponden a carreteables construidos desde hace más de 10 años. Estas vías están ubicadas sobre una terraza aluvial de segundo orden y sobre el plano inundable del río, en las coordenadas N 6 16 23.8 W 73 26 47.2 y N 6 16 12.6 W 73 26 47.5. (Fotos 8 y 9)



6.2.3. Zona de Trasformación – Administrativa:

La zona destinada para la trituración del material es de aproximadamente de 300 m² y está ubicada a 100 m del río, sobre la terraza de segundo orden, en el centro de las dos Concesiones, en la coordenada N 6 16 20.3 W 73 26 47.6. (Foto 10)



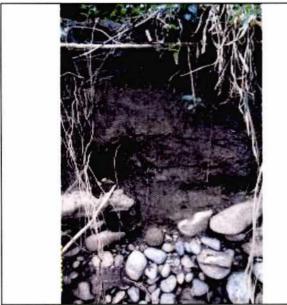


Foto 9 Estratigrafía de la terraza donde se ubican las vías.



Foto 10. Planta de Trituración.

7. IMPACTO AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

De acuerdo a la Ley modificatoria 1185 de 2008 y al Decreto 763 de 2009, toda afectación sobre el Patrimonio Arqueológico debe contemplar de un PMA específico, que se podrá realizar teniendo como referencia, la magnitud de los impactos que el Proyecto u obra, causará al Patrimonio. Como una de las afectaciones más relevantes es la remoción de las capas superficiales del suelo, y ya que esta acción puede ser calificada de acuerdo con la magnitud de los impactos generados por cada una de las actividades del Proyecto, se podría generar una evaluación que califique de Nulo, Bajo, Medio y Alto el grado de impacto hacia los yacimientos. Sin embargo se debe tener en cuenta además, el tipo de yacimiento arqueológico al que se está afectando. Para esto existen otras variables que califican científicamente un yacimiento determinado, los cuales son:

- Estado de Conservación: Bajo; Medio y Alto
- 2 Densidad del Material x m2: Baja; Media y Alta
- 8 Relevancia Arqueológica frente a la problemática regional: Medianamente; Altamente
- Particularidad de los hallazgos: Típico; A típico
- 6 Numero de contextos: Uno; Mas de uno
- 6 Eje cultural para la comunidad: No; Si
- Posibilidad de información para estudios Posteriores: No; Si

Como se ha justificado en los capítulos anteriores, estos Proyectos mineros no representan impacto alguno al Patrimonio Arqueológico de la Región, por lo tanto el impacto directo es Nulo, sin que se tengan que evaluar las demás variantes.

8. CONSIDERACIONES FINALES

A pesar que no fue posible la identificación de materiales arqueológicos en el área de referencia del presente estudio, la región adyacente al Proyecto minero conserva características ambientales propicias para el desarrollo de actividades por parte de los grupos humanos en el pasado (Foto 11). Tal como se plantea en los antecedentes, la adaptación de los antiguos ocupantes de la región, seguramente estuvo ligada a la diversidad fisiográfica, por su consecuente potencial de recursos bióticos y abióticos distribuidos a lo largo de los pisos térmicos, teniendo como eje fundamental el Río Suárez3. No obstante, La sub región conocida hoy por el nombre Comunera se constituyó en el pasado en un límite oscilante (Pérez, 2000) o zona de intercambio entre los Muiscas y Guanes. La amplia distribución de yacimientos arqueológicos identificada por otros investigadores en esta sub región, confirma la ocupación de este territorio por parte de la etnia Guane desde el siglo I a.C. hasta la llegada de las huestes españolas.

³ Hay que recordar que aguas abajo este río se encuentra con el Río Fonce y estos son tributarios del Río Chicamocha, convirtiéndose en el Río Sogamoso, columna vertebral de la Hidrografía de Santander..

La ubicación privilegiada de los municipios de Guadalupe y Contratación, en ámbito de esta problemática arqueológica, en contraste a la ausencia de estudios arqueológicos en la zona, llevan a pensar en la necesidad de adelantar investigaciones que contribuyan al conocimiento del pasado cultural de estos dos municipios, y por ende, apoyen los planteamientos arqueológicos citados para la región.



Foto 11 Paisaje del Municipio de Guadalupe (al fondo).

9. RECOMENDACIONES

Como resultado del Reconocimiento Arqueológico a las Concesiones Mineras BCO-151 y HF7-083 en la cuenca media Río Suárez, entre los municipios de Guadalupe y Contratación, se observa que las zonas en donde se llevaran a cavo la construcción de la planta de trituración, el mejoramiento de las vías de acceso y la explotación del material de arrastre no contienen evidencias arqueológicas ni Patrimoniales que pudieran verse afectadas por el desarrollo de este Proyecto minero. No obstante a lo anterior, con el fin de difundir la importancia de salvaguardar El Patrimonio Cultural de La Nación, seria pertinente realizar una socialización con los operarios, administradores y socios del Proyecto, para explicarles apartes de la legislación cultural y despertar en ellos un sentido de pertenencia, valoración y protección del Patrimonio.

10. BIBLIOGRAFÍA

(2009). Estudio de Impacto Ambiental Concesión Minera HF7-083. San Gil-Santander.

CADAVID CAMARGO, Gilberto. (1984). Investigaciones etnohistóricas y arqueológicas en el área Guane. FÍAN No. 24. Banco de la República Bogotá.

____ (1989). La Montaña Santandereana. En: Colombia Prehispánica. Regiones Arqueológicas. Colcultura -Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá.

CARDALE de SCHRIMPFF, Marianne. (1987). Informe Preliminar sobre el Hallazgo de Textiles y Otros Elementos Perecederos Conservados en Cuevas de Purnia, Mesa de Los Santos. En: Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 2. No. 3. Bogotá.

CASTAÑO, Carlos y DÁVILA, Carmen. (1984). Investigación arqueológica en el Magdalena medio: sitios Colorados y Mayaca. FIAN. Bogotá.

CIFUENTES, Arturo. (1989). Reseña de un Sitio Arqueológico en la Mesa de Los Santos (Santander). En: Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Año 4. No. 2. Bogotá.

ISAGEN S.A; INGETEC S.A. Ingenieros Consultores. (1996). Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso. Estudio de Impacto Ambiental. Parte II Diagnostico del Área de Influencia, Aspectos Arqueológicos. Bogotá.

ISAGEN S.A E.S.P. (2008). Prospección y diagnóstico arqueológico en el área para la construcción de vías de acceso y zonas de depósito del proyecto hidroeléctrico del río Sogamoso, municipios de Betulia y Girón, Santander: informe final. Medellín.

LÓPEZ CASTAÑO, Carlos. (1989). Arqueología del Magdalena Medio: investigaciones arqueológicas en el río Carare. Boletín de Arqueología. FIAN: Vol.4, Num.1. Bogotá.

____ (1999). Ocupaciones Tempranas en las Tierras Bajas Tropicales del Valle Medio del Río Magdalena, Sitio 05-YON-002, Yondó-Antioquia. FIAN. Bogotá.

LLERAS PÉREZ, Roberto. (1985). Informe Preliminar de Análisis de Materiales de las Excavaciones arqueológicas de Palogordo Santander. Proyecto Arqueológico Guane. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

((1986). Ar	queología	del Al	to Valle	e de	Tenza.	FIAN	Vol	1 No.	2.	Bogotá.
---	------------	-----------	--------	----------	------	--------	------	-----	-------	----	---------

___ (1989). Arqueología del Alto Valle de Tenza. Banco de la Republica. Bogotá.

____ (1988). Un conjunto Orfebre Asociado a Cerámica Guane. En: Revista Colombiana de Antropología. Instituto Colombiano de Antropología. Vol. XXVI. Bogotá.

LLERAS PÉREZ, Roberto. VARGAS ESCOBAR, Arturo. (1990). Palogordo: La prehistoria de Santander en los Andes Orientales. En: Revista Museo del Oro. Banco de la Republica. Boletín No. 26. Bogotá.

MORALES G, Jorge. CADAVID, Gilberto. (1984). Investigaciones Etnohistóricas y Arqueológicas en el Área Guane. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

PÉREZ RIAÑO, Fernando. (1990). El Cacicazgo de Guatavita. Boletín Museo del Oro. No. 26. Bogotá.

____ (1993). Etnohistoria y Arqueología en un Área de Confluencia de las Etnias Lache y Muisca en la Cordillera Oriental. Bogotá.

____ (2000). Arqueologia en el Municipio de Oiba: Departamento de Santander. Banco de la Republica. Bogotá.

REICHEL DOLMATOFF, Gerardo. (1986). Arqueología de Colombia: un texto introductorio. Fumbotanica. Bogotá.

SILVA CELIS, Eliécer. (1946). Relación preliminar de las investigaciones arqueológicas realizadas en la Belleza, Santander. Boletín de Arqueología: Vol.2, Num.1, Bogotá.

____ (1965). Una inspección arqueológica por el alto río Minero. Revista Colombiana de Antropología: Vol.13, Pg.9-30. Bogotá.

SCHOTTELIUS; Justus Wolfran. (1941). Arqueología de la Mesa de Los Santos. En: Revista Educación. Publicación de la Escuela Normal Superior. No. 2 – 3. Bogotá.

SUTHERLAND, Donald R. (1972). Preliminary investigations into the prehistory of Santander, Colombia. Tulane University. Carolina U.S.